

Revista de Pedagogía, vol. 33, N<sup>o</sup> 92  
Escuela de Educación  
Universidad Central de Venezuela  
Caracas, enero-junio de 2012, 289-301

## Una filosofía iberoamericana de la educación (1920-1924)

**Raúl Trejo Villalobos**

*Universidad Autónoma de Chiapas,  
Facultad de Humanidades C-VI.  
raul.trejo@gmail.com  
Chiapas, México.*

Recibido: 15/05/2012

Aprobado: 20/06/2012

### Resumen

Si bien es cierto que la obra educativa realizada entre 1920 y 1924 por José Vasconcelos ha sido estudiada con una relativa extensión y profundidad, también es cierto que no se ha hecho el suficiente énfasis en el sentido iberoamericano y universal de la misma. Desde este punto de vista, el propósito del presente trabajo (avance de una investigación de más largo alcance) consiste en revisar, a través de la metodología de la hermenéutica analógica, un conjunto de documentos oficiales, discursos, artículos, conferencias y cartas, escritas y publicadas en esos mismos años, en los que se configura una filosofía iberoamericana como sustento y finalidad de una filosofía de la educación propia para los países de raigambre latina.

**Palabras clave:** Educación, Iberoamérica, Universalismo, José Vasconcelos.

## AN IBEROAMERICAN PHILOSOPHY OF EDUCATION (1920-1924)

### Abstract

It is known that the educational work carried out by José Vasconcelos between 1920 and 1924 has already been studied in relative size and depth, but it is also true that there has not been made enough emphasis on the Iberoamerican and universal sense of it. From this point of view, the purpose of this paper (part of a more profound research) is to review, through an analogic hermeneutics methodology, a set of official documents, speeches, articles, lectures and letters written and published in those same years, when an Iberoamerican philosophy was configured as the foundation and purpose of a philosophy of education to the countries with Latin roots.

**Keywords:** Education, Iberoamerica, Universalism, José Vasconcelos.

### INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la educación en el mundo y la configuración de los Estados nacionales contemporáneos, de alguna manera es sabido que las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas, entre otras cosas, por un auge de la educación popular en distintos países de Occidente y por los inicios de lo que ahora representa el imperio de los Estados Unidos. En este sentido, en el caso de México, José Vasconcelos fue el artífice de una labor educativa sin precedentes. Pero no fue una labor así, sin más, sino que fue una labor en la que se pretendió elaborar, al mismo tiempo, una identidad iberoamericana como el fundamento y el sentido de la educación frente a la expansión política, ideológica y cultural estadounidense.

Dicho en pocas palabras, José Vasconcelos pretendió elaborar una filosofía iberoamericana de la educación. Para efectos de exponer el sentido iberoamericano y universal de la educación en dicho período presentamos, en primer lugar, algunas palabras en torno a la hermenéutica analógica como método; en segundo lugar, un conjunto de textos de manera cronológica durante su paso por la Universidad y la Secretaría de Educación; y, finalmente, a modo de síntesis, algunas conclusiones parciales.

**LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA COMO METODOLOGÍA**

La naturaleza de nuestro trabajo y de nuestros referentes empíricos (y que nosotros preferimos denominar referentes textuales) requieren necesariamente de una metodología hermenéutica. Dada la circunstancia que las propuestas hermenéuticas han sido distintas desde hace unas décadas a la fecha, la que nosotros seguimos es la hermenéutica analógica del Mauricio Beuchot. La principal característica de ésta consiste en que nos permite hacer una mediación entre una interpretación equivocista (relativista) y una univocista (positiva) de los textos, dándoles cabida tanto al autor como al intérprete.

De manera concreta, por otro lado, en la hermenéutica analógica se reconocen tres pasos que son tres modos de sutileza: la sutileza de la intelección, la sutileza de la explicación y la sutileza de la aplicación. Estos tres modos de sutileza se pueden trasladar a la semiótica: la primera, que tocaría a la cuestión de la sintaxis, en la que se va al significado textual y con la cual no puede haber ni semántica ni pragmática; la segunda, que tocaría a la cuestión de la semántica en el sentido que tiene que ver con la conexión de los textos con los objetos que designa; y, la tercera, que tocaría a la pragmática en el sentido de poder captar la intencionalidad del autor (Beuchot, 2000, 23).

Como se sabe, de alguna manera en términos generales, la hermenéutica es un arte y una ciencia que trata sobre la interpretación y la comprensión de los textos. Asimismo, hay algunas teorías hermenéuticas que proponen que los textos tienen múltiples interpretaciones, todas las cuales son válidas, mientras otras teorías proponen que los textos tienen solamente una interpretación válida. En el caso concreto de los textos que abordamos en este trabajo necesitamos de una teoría, como la hermenéutica analógica, que nos permita ciertos márgenes de interpretación para no caer en los extremos del relativismo y el positivismo, del equivocismo y el univocismo.

Puesto que los textos que tratamos no pueden desprenderse de su contexto (oficios con encomiendas precisas, discursos oficiales a propósito de eventos como la inauguración de un congreso, de un edificio, de entrega de monumentos o la inauguración de una biblioteca, etcétera), la hermenéutica analógica nos ofrece la posibilidad de considerar tanto al texto (sutileza de la intelección o sintaxis) como a la referencia que elude el texto (sutileza de la explicación o semántica), así como al autor (sutileza de la aplicación o pragmática) en su conjunto con el único propósito de tener la interpretación y comprensión más apropiada posible.

Así, pues, lo que presentamos enseguida no solamente tiene que ver con un conjunto de textos, sino también con una serie de eventos y acciones que tiene estrecha relación con el trabajo realizado por Vasconcelos cuando fue Rector de la Universidad Nacional de México (1920-1921) y posteriormente, Secretario de Educación Pública (1921-1924).

### ***UNA CIRCULAR Y UN DISCURSO SOBRE EL DÍA DE LA RAZA (1920)***

Dos son las cuestiones a resaltar en este año. En la primera, se expresa una exaltación a nuestra lengua y en la segunda, una crítica al azote de los países iberoamericanos en el siglo que lleva de vida el caudillismo, manifestación contemporánea de lo que históricamente ha sido en el mundo latino, según Vasconcelos, el cesarismo.

La primera, se encuentra en una de las circulares para la campaña de alfabetización, publicada en agosto de 1920. Dice:

*«Se recomienda a los Profesores Honorarios que enseñen a leer y escribir el idioma castellano, haciendo notar que es la lengua de una de las razas más ilustres del mundo, que cuenta con noventa o cien millones de habitantes repartidos en la zona de más porvenir en toda la tierra, y que por lo mismo, esta raza está llamada a grandes destinos, que acaso ninguna otra podrá igualar. Se les hará notar que el conocimiento de la lengua castellana hace ingresar al que lo tiene en los dominios materia-*

*les y morales de esta nueva raza joven llena de promesas». (Vasconcelos, 1950, 31-32).*

Con respecto a la segunda, la crítica a la tiranía y al caudillismo, no es necesariamente una crítica en general; antes al contrario, está dirigida a una persona con nombre y apellido y fue dicho en el «Discurso pronunciado en el Día de la Raza»:

*«El año de 1920 –dice– ha sido un año glorioso en los fastos de la América Latina, porque ha visto caer dos tiranías: la de Venustiano Carranza en México y la de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. Ahora el cable nos anuncia que ha estallado en Venezuela una revolución contra Juan Vicente Gómez, el último de los tiranos de la América española, el más monstruoso; el más repugnante y el más despreciable de todos los déspotas que ha producido nuestra infortunada stirpe». (Ibid, 54-55).*

El comentario, efectivamente, causó un problema diplomático, aunque no de grandes consecuencias. Fue la primera vez que Vasconcelos presentó su renuncia, si eso era necesario, pero fue respaldado por otros miembros del gobierno, la prensa y los estudiantes.

### ***UN OFICIO, UN ARTÍCULO Y DOS DISCURSOS (1921)***

En este año, a instancias de José Vasconcelos, se creó el escudo y el lema de la Universidad, en abril; entre septiembre y octubre, se organizó el Congreso Internacional de Estudiantes Hispanoamericanos; entre los múltiples artículos que publicó en el año, resalta uno, «La nueva ley de los tres estados», germen de lo que después desarrollará en *La raza cósmica e Indología*; y, en cuanto a discursos, en diciembre, hace una exaltación a la cultura latina y al universalismo, con motivo del Cuarto Centenario de Dante Alighieri.

Para referirnos al escudo, solo cabe precisar que el documento hace una descripción de éste y alude al lema que actualmente conocemos de la Universidad Nacional Autónoma de México: «POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU» (*Ibid*, 13).

En lo concerniente al Congreso Internacional de Estudiantes, en el «Discurso de bienvenida», José Vasconcelos, como lo hace en otros discursos, plantea un relato de la historia de México y de América, no sólo para hacer ver en dónde se está y qué se ha sido, sino también para hacer ver cuál es nuestro destino. Por supuesto, manifiesta su deseo en cuanto que el congreso tenga logros que se conviertan en beneficio para la raza y la cultura iberoamericana (Vasconcelos, 1983, 95).

Un mes después del Congreso, Vasconcelos publica un artículo que lleva por título «Nueva ley de los tres estados», en la revista *El Maestro*. Lo de «nueva» está en relación a la ley que planteó Comte. Esta constituye lo que es su teoría o su interpretación sobre la historia. Vasconcelos inicia diciendo que varias veces se ha formulado la teoría de que las naciones serán suplantadas por federaciones. Con base a esta teoría, nuestro autor agrega que, efectivamente, la historia primitiva estuvo compuesta por tribus y éstas fueron suplantadas por las nacionalidades. De esto derivan los tres estados: el material, el intelectual y el estético:

*«El primero de estos estados es el período materialista en que el trato de tribu a tribu se sujeta a las necesidades y azares de las emigraciones y el trueque de los productos. La ley de este estado es la guerra. El segundo período lo llamamos intelectualista porque durante él las relaciones internacionales se fundan en la conveniencia y el cálculo... El tercer período está por venir y lo llamamos estético, porque en él las relaciones de los pueblos se regirán libremente por la simpatía y el gusto». (Vasconcelos, 1921,150).*

Más adelante señala que este tercer período en Hispanoamérica estuvo a punto de realizarse con la obra de Simón Bolívar, pero que ahora tendría que ser reformulado; indica que habría que abatir un problema económico, como el de las aduanas comerciales, inherentes al nacionalismo; vuelve al tema del despotismo como obstáculo y, finalmente, toca el problema del Brasil, razón por la cual el hispanoamericano se torna iberoamericano.

Una expresión de latinismo y universalismo es el discurso con motivo del cuarto centenario de Dante y en el cual agradece al

embajador de Italia, por la entrega de una estatua del poeta. Así inicia:

*«Claro presagio es poder celebrar el centenario de Dante junto con la sala de discusiones libres que el Gobierno de México dedica a los ingenios de todo el mundo para que en ella mediten, discutan o expongan ideas y doctrinas. Un recinto amparado con un nombre indostánico de la época de los asoka y el Buda, y a la entrada, como evocación sublime, la figura del más alto, del más inspirado de los poetas del mundo». (Vasconcelos, 1950, 77).*

«Coincidencias extrañas al parecer» [prosigue Vasconcelos] «inexplicables» si se concibe a la historia con el criterio de los hechos, pero no para el que la conciba desde un punto de vista de las verdades reveladas. «Coincidencia muy explicable dentro de la cultura latinoamericana que tiende a producir una síntesis profunda de todos los valores universales, y fundada en el juego libre del espíritu, en busca de la revelación y la belleza» [Y, precisa en seguida] «Universalidad, que no es multiplicidad discorde y dispersa, sino aliento organizador y creador; sucesión de relámpagos en las noches de los tiempos, teoría luminosa surcada a trechos de confusión y sombras: esa es la historia del alma y es la historia del mundo». (*Ibid*, 77).

### ***DOS DISCURSOS Y UNA CONFERENCIA (1922)***

En julio de este año, se inauguró el nuevo edificio que albergaría las oficinas centrales de la Secretaría. Para esta ocasión, Vasconcelos ofreció otro discurso. Y, uno más, en agosto, con motivo de la entrega de la estatua de Cuauhtémoc –último emperador azteca– al gobierno del Brasil en un viaje diplomático a América del Sur, visitando este país, además de Argentina, Uruguay y Chile. Por último, tenemos una conferencia ofrecida en el Memorial Hall, en diciembre.

En el primero de éstos, ofrece una idea sobre el nacionalismo y, una vez más, sobre el universalismo. Con relación al nacionalismo,

señala: «No porque pretende encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas sino porque se propone crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana» (Ibid, 39). Con relación a lo segundo, explica qué es lo quiere expresar el hecho de que en el edificio se hayan instalado efigies de Grecia, España, el México azteca e India. Todo esto,

*«como sugestión de que en esta tierra y en esta estirpe indoibérica se han de juntar el oriente y el occidente, el norte y el sur, no para chocar o destruirse, sino para combinarse y confundirse en una nueva cultura que sea el florecimiento de lo nativo dentro de un ambiente universal, la unión de nuestra alma con todas las vibraciones del universo en ritmo de júbilo» (Ibid, 39-40).*

En el segundo discurso, dirigido al Gobierno del Brasil, después de narrar la historia del héroe azteca, se refiere al siglo XIX y, como expresión del bolivarismo y el monroísmo, comenta las diferencias entre latinos y sajones, en el nuevo continente. Y, más adelante señala:

*«La historia ha dividido el continente americano en dos grandes razas ilustres que deben dar a la humanidad ejemplo de un desarrollo fraterno y fecundo. No somos como los norteamericanos, ni ellos como nosotros, y esta diferencia interesa al progreso del mundo, porque sólo en el curso de las distintas aptitudes de los pueblos creadores podrá asentar las bases de una civilización integral y armoniosa. Los norteamericanos han creado ya una civilización poderosa que ha traído beneficios al mundo. Los iberoamericanos nos hemos retrasado, acaso porque nuestro territorio es más vasto y nuestros problemas más complejos, acaso porque preparamos un tipo de vida realmente universal». (Ibid, 96-97).*

Por último, antes de referirnos a algunos pasajes de la conferencia, es importante señalar que la teoría del mestizaje de Vasconcelos, en sus obras posteriores, es una respuesta a las teorías de las razas puras, imitadas por algunos positivistas mexicanos en el siglo XIX. En este contexto, es entendible lo que dice al inicio Vasconcelos en esta conferencia: «Escritores y educadores del viejo tipo científico expresaron con frecuencia la opinión de que nuestro pueblo, particularmente el indio y la clase trabajadora, constituían una casta irredimible». (Vasconcelos, 2001, 144).

Por otro lado, también cabe destacar que su noción de raza, al interior de la teoría del mestizaje –síntesis de razas–, tiene mucho que ver sobre como procedieron los españoles y con la crítica a los norteamericanos con respecto a la reservas. Es decir, su noción de raza tiene que ver con una raza síntesis y no con una pura.

De acuerdo a esto, en un primer momento, señala:

*«En nuestra gran región del mundo, en la bendita América Latina, tenemos la obligación de forjar una nueva y más amplia expresión del espíritu latino, y el que pretenda estorbar este poderoso movimiento ideal estará matando el progreso y aniquilando la vida» (Ibid, 158).*

Y, en un segundo momento, refiere:

*«Enseñamos, por lo tanto, en México, no solo el patriotismo de México, sino el patriotismo de la América Latina, un vasto continente abierto a todas las razas y a todos los colores de la piel; a la humanidad entera para que organice un nuevo ensayo de la vida colectiva; un ensayo fundado no solamente en la utilidad, sino precisamente en la belleza, en esa belleza que nuestras razas del sur buscan instintivamente, como si en ellas encontrarán la suprema ley divina» (Ibid).*

### **UNA CARTA (1923)**

Para este entonces, la obra educativa de José Vasconcelos ya es conocida en varios países de América Latina: no solamente por el hecho de que en 1921 se haya realizado el Congreso Internacional de Estudiantes Hispanoamericanos y porque él haya realizado un viaje diplomático en 1922, sino también porque invitó a trabajar con él a artistas e intelectuales que gozaban de prestigio en el continente. Por ejemplo, a Pedro Henríquez Ureña, a Gabriela Mistral, entre otros.

A propósito de que fue designado Maestro de América por su obra educativa, Vasconcelos escribió cartas a los estudiantes de Colombia, de Perú, de Panamá, de Ecuador, de Cuba, de Argentina, entre otros. De estas cartas, la que más destaca es la dirigida a

los estudiantes de Colombia, especialmente a Germán Arciniegas, en mayo de 1923. En ésta, como en las otras cartas, Vasconcelos confía en que es en la juventud en la que está la tarea de cumplir un destino. Por eso invita a la organización y también a la lucha para defender el ideal.

Con relación al mestizaje, el latinismo y el universalismo, sintetiza:

*«La mezcla libre de razas y culturas, reproducirá en mayor escala y con mejores elementos, el ensayo de universalismo que fracasó en Norteamérica. Allí fracasó porque se volvió norteamericanismo; aquí puede salvarse si la ductibilidad y la fuerza ibéricas ponen la base de un tipo realmente universal. La conciencia de esta misión late en todos los pueblos de América Latina, y da impulso al latinoamericanismo contemporáneo. Un moderno latinoamericanismo distinto al de Bolívar, porque el de entonces era un sueño político, en tanto que el de ahora es ético. Bolívar quería una liga de naciones americanas que no excluía a los Estados Unidos de Norteamérica. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos, sin excluir España y comprendiendo expresamente al Brasil; y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana».* (Vasconcelos, 1950, 59).

En lo sucesivo, Vasconcelos narra la historia sobre cómo, en la modernidad, a partir de la conquista de América hay dos proyectos, uno sajón y otro latino y en el cual, ya en el siglo XIX, cómo Francia –llamada a ser líder espiritual de todo el mundo latino–, perdió contra los ingleses y norteamericanos.

### **UN DISCURSO (1924)**

En el discurso a propósito de la inauguración de la Biblioteca Hispanoamericana, en abril de 1924, Vasconcelos apunta sobre la dificultad, en los países de América Latina, no ya de encontrar materiales sobre éstos sino de encontrar siquiera libros en general; también señala que de los libros que circulan, muchos de ellos se editan y se venden en Europa y Estados Unidos. «Para remediar esta dolorosa, por no decir vergonzosa situación, se funda esta

biblioteca, que por lo dicho, responde a una verdadera necesidad nacional». (*Ibid*, 88).

Y, enseguida anuncia:

*«Desde hoy quedan a disposición del público en esta vasta sala más de diez mil volúmenes de publicaciones, mapas, cuadros y datos de asuntos iberoamericanos. De hoy en adelante, el que quiera saber lo qué es y lo qué piensa la América Latina, no tendrá más que venir a este salón para servirse de la colección, acaso más completa, de obras hispanoamericanas que existe en el continente». (Ibid, 89).*

Vasconcelos termina su discurso comentando que se instalarán bustos y retratos de Bolívar, San Martín, Juárez, Hidalgo, Sucre, José Asunción Silva, Martí, entre otros. «En suma, hemos pretendido levantar en este sitio la casa de Iberoamérica. Es toda vuestra, señores, y al decir esto indicamos que por lo mismo, pertenece al mundo y a la humanidad entera, como todo lo que es iberoamericano». (*Ibid*, 90).

### **CONCLUSIONES PARCIALES**

Con esta breve muestra de textos (textos que son palabra viva, pensamiento y acción, vida y obra, al mismo tiempo) queda expuesto el sentido iberoamericano y universal de la educación durante el período de 1920 a 1924, o una filosofía iberoamericana de la educación, mientras Vasconcelos fungió como Rector y Secretario de Educación. Lo importante, sin embargo, consiste en corroborar los documentos hasta ahora utilizados con fuentes de primera mano, con primeras ediciones, toda vez que lo publicado y utilizado hasta la fecha le hace falta un complemento de documentos, su organización y clasificación.

Para terminar, sólo queremos agregar que lo anteriormente expuesto adquiere un mayor sentido y significado si ampliamos el contexto, es decir, si consideramos algunos acontecimientos políticos y culturales en buena parte de Hispanoamérica desde los úl-

timos años del siglo XIX hasta la década de los treinta y cuarenta, por ejemplo. Desde esta perspectiva, en lo político, cabe recordar que en 1898 se dio la guerra hispano-estadounidense en la que España perdió sus últimos territorios en América: Cuba y Puerto Rico. Asimismo, cabe recordar que desde ese entonces y durante las primeras décadas del siglo XX, Estados Unidos mantuvo ocupados varios países en el Caribe y Centroamérica.

En lo que respecta a lo cultural, sólo cabe recordar que algunos de los hechos políticos llevaron a varios intelectuales a una profunda reflexión sobre la identidad cultural de Hispano e Iberoamérica, en la que se incluye, por supuesto, España. Así, por ejemplo, podemos referir a Miguel de Unamuno con «En torno al casticismo», con una larga relación epistolar con intelectuales hispanoamericanos y con una breve polémica con Ángel Ganivet sobre «El porvenir de España»; a Ramiro de Maeztu y Rafael Altamira (todos ellos por el lado de España); de igual manera, podemos referir a Martí (Cuba), con «Nuestra América»; a Rubén Darío (Nicaragua), con el poema «A Roosevelt»; a Rodó (Uruguay), con «Ariel»; a Rufino Blanco Fombona (Venezuela), con «La norteamericanización del mundo»; a Francisco Bulnes (México), con «El porvenir de las naciones hispanoamericanas»; a Carlos Octavio Bunge (Argentina), con «Nuestra América»; a Manuel Ugarte (Argentina), Santos Chocano (Perú), Pedro Henríquez Ureña (República Dominicana), Alfonso Reyes, Antonio Caso (México), entre muchos otros.

Vistas así las cosas, las ideas y las acciones de José Vasconcelos con respecto a la universalización, por ejemplo, tratan de responder no tanto a un abstraccionismo vacío o universalización abstracta y sin sentido, sino a una realidad concreta y específica: la del presente y el porvenir de Iberoamérica a partir del conocimiento y reconocimiento de los elementos históricos, políticos, artísticos, culturales y sociales constitutivos de Iberoamérica misma, la del presente y el porvenir de nuestros pueblos, a través de la construcción de un ideal a partir de una filosofía de la educación y una política cultural.

**REFERENCIAS**

- Beuchot, M. (2000). *Tratado de hermenéutica analógica: hacia un nuevo modelo de interpretación*. (2ª. Edición). México: UNAM/Itaca.
- Vasconcelos, J. (1921). «La nueva ley de los tres estados» en *El Maestro*, II, 2, noviembre de 1921, 150-158.
- Vasconcelos, J. (1950). *Discursos (1920-1950)*. México: Botas.
- Vasconcelos, J. (1983). *José Vasconcelos y la Universidad*. (Introducción y selección de Álvaro Matute. Presentación de Alfonso de María Campos. Colaboración de Ángeles Ruiz). México: UNAM/IPN.
- Vasconcelos, J. (2001). *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*. (Prefacio y selección de textos: Javier Sicilia). México: UNAM.